

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS ALIADOS DE SAN LUIGUIRUM S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.

En el Cantón Naranjal a los treinta días del mes de marzo del año 2018, a las quince horas en el local de la compañía ubicado en la avenida panamericana calles Alan Peñaranda y Guayaquil, se reúnen los Accionistas de la Compañía DE TAXIS ALIADOS DE SAN LUIGUIRUM S.A, Baño Asanza Jonathan Wladimir, Muñoz Jaramillo Julio Homero, Quichimbo Ochoa Juan Alberto, Roman Sanchez Carmen Romelia, Rumbea Onofre Luis Guillermo, Rumbea Quichimbo Jacinta Mariuxi, Rumbea Quichimbo Luis Narciso, Sanchez Vasquez Luis Rolando, Velez Serrano Borys Stalin con una totalidad de 900,00 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del capital Social de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta general extraordinaria Universal de accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta el Accionista Quichimbo Ochoa Juan Alberto, y como SECRETARIO el Accionista señor Baño Asanza Jonathan Wladimir, quienes expresan que dando cumplimiento al Art.238 de la Ley de Compañías vigente, los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día :

UNICO PUNTO: Lectura y Aprobación de los estados Financieros e Informes (Estado de Situación Financiera y estado de Resultados-Informe de Gerente-Informe de Comisario, etc.) correspondiente al ejercicio Económico del año 2017.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, ACTIVO US \$ 966,30; PASIVO US\$ 11,30 y PATRIMONIO US\$ 955,00.INGRESOS US \$ 90,00; GASTOS US\$ 35,00, UTILIDAD US\$ 55,00.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado " Lectura y Aprobación de los estados Financieros correspondiente el ejercicio Económico 2017, los accionistas suscriben en unanimidad de acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las diecisiete horas del 30 de marzo del año 2018, certificado por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.



Sr. Luis Rumbea Onofre
Accionista-Gerente



Sr. Jonathan Wladimir Baño Asanza
Accionista-Secretario de la Junta



Sr. Juan Alberto Quichimbo Ochoa
Presidente de la Junta